



ACUERDO DE FUSIÓN DE EMPRESAS

Por el presente aviso se pone en conocimiento que, por acuerdos de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Compañía Minera Milpo S.A.A. y la Junta General de Accionistas de Gestión Minera S.A., celebradas con fecha 25 de marzo de 2008, ambas sociedades han decidido llevar adelante una fusión por absorción, en la cual Compañía Minera Milpo S.A.A. actuará como empresa absorbente.

La indicada fusión entra en vigencia el 01 de abril de 2008.

Se publica el presente aviso en cumplimiento con lo establecido por el artículo 355° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 25 de marzo de 2008.

COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A.
R.U.C. N° 20100110513
EL DIRECTORIO

GESTION MINERA S.A.
R.U.C. N° 20100110432
EL DIRECTORIO